

ES

**2020**

**Programa de trabajo**

**Actualización y revisión por el COVID-19**



TRIBUNAL  
DE CUENTAS  
EUROPEO

## TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO

12, rue Alcide De Gasperi  
L-1615 Luxemburgo  
LUXEMBURGO

Tel. +352 4398-1

Preguntas: [eca.europa.eu/es/Pages/ContactForm.aspx](http://eca.europa.eu/es/Pages/ContactForm.aspx)

Sitio web: [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

Twitter: [@EUAuditors](https://twitter.com/EUAuditors)

**Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet (<http://europa.eu>).**

## DERECHOS DE AUTOR

© Unión Europea, 2020.

La política de reutilización del Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) se aplica mediante la Decisión del Tribunal de Cuentas Europeo n.º 6 2019 sobre la política de datos abiertos y de reutilización de documentos.

Salvo que se indique lo contrario (por ejemplo, en menciones de propiedad individuales), el contenido del Tribunal que es propiedad de la UE está autorizado conforme a la Licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0), lo que significa que está permitida la reutilización, siempre y cuando se dé el crédito apropiado y se indiquen los cambios. El reutilizador no debe distorsionar el significado o el mensaje original de los documentos. El Tribunal no será responsable de las consecuencias de la reutilización.

El usuario deberá obtener derechos adicionales si un contenido específico representa a personas privadas identificables, por ejemplo, en fotografías del personal del Tribunal, o incluye obras de terceros. Cuando se obtenga el permiso, este cancelará el permiso general antes mencionado e indicará claramente cualquier restricción de uso.

Para utilizar o reproducir contenido que no sea propiedad de la UE, es posible que el usuario necesite obtener la autorización directamente de los titulares de los derechos de autor.

El software o los documentos cubiertos por derechos de propiedad industrial, como patentes, marcas comerciales, diseños registrados, logotipos y nombres, están excluidos de la política de reutilización del Tribunal y el usuario no está autorizado a utilizarlos.

La familia de sitios web institucionales de la Unión Europea pertenecientes al dominio «europa.eu» ofrece enlaces a sitios de terceros. Dado que el Tribunal no controla dichos sitios, le recomendamos leer atentamente sus políticas de privacidad y derechos de autor.

## Utilización del logotipo del Tribunal de Cuentas Europeo

El logotipo del Tribunal de Cuentas Europeo no debe ser utilizado sin el consentimiento previo del Tribunal.

Ámbito prioritario	Grado de prioridad	Nombre de la tarea Nombre del informe	Objetivos de la tarea o conclusiones (de informes especiales publicados)
COVID-19	Alta prioridad	Contribución de la UE a la respuesta de la salud pública	Examinar las medidas adoptadas y los recursos empleados por la Comisión y las agencias de la UE para proteger la salud pública frente a la pandemia de COVID-19.
		Respuesta de la política económica de la UE	Examinar las medidas y los desafíos en el contexto de la coordinación económica de la UE, proporcionando un balance exhaustivo de las medidas económicas emprendidas por la UE y los Estados miembros para luchar contra la pandemia de COVID-19.
Utilización sostenible de los recursos naturales y acción por el cambio climático	Alta prioridad	Uso sostenible de productos fitosanitarios (véase IE <a href="#">5/2020</a> )	Los progresos realizados para medir y reducir los riesgos derivados del uso de plaguicidas en la UE son limitados. Varios Estados miembros se han retrasado en la plena incorporación de la Directiva sobre el uso sostenible de plaguicidas y los incentivos para que los agricultores adopten métodos alternativos son escasos. Además, señalan los auditores, la Comisión Europea no puede supervisar con precisión los efectos o los riesgos derivados del uso de plaguicidas.
		Eficiencia energética en edificios (Véase IE <a href="#">11/2020</a> )	La rentabilidad no fue un factor determinante en la asignación de fondos a las medidas de eficiencia energética en edificios residenciales. Aunque la Comisión Europea ha mejorado sus orientaciones, los proyectos financiados por la UE todavía no se centran en lograr el mayor potencial de ahorro de energía por cada euro invertido. La contribución global de la financiación de la UE a los objetivos de eficiencia energética de la Unión no es clara.
		Residuos de plástico	Identificar lagunas, barreras, puntos fuertes y oportunidades que se derivan del enfoque de la UE con respecto al tratamiento de los residuos de plástico, especialmente los envases de plástico.

Utilización sostenible de los recursos naturales y acción por el cambio climático	Prioridad	Diseño ecológico y etiquetado energético (Véase IE <a href="#">1/2020</a> )	Las medidas de la UE en el diseño ecológico y el etiquetado energético han contribuido de manera importante al aumento de la eficiencia energética. Sin embargo, se produjeron retrasos considerables en el proceso reglamentario y existía el riesgo de que se sobrestimara el impacto de la política. Además, el incumplimiento del reglamento por parte de fabricantes y minoristas sigue siendo un problema significativo.
		Seguridad nuclear (Véase IE <a href="#">3/2020</a> )	En general, la seguridad nuclear es competencia de los Estados miembros de la UE que hacen uso de la energía nuclear, pero la Comisión Europea también tiene responsabilidades específicas en este ámbito, principalmente en cuanto a la legislación y la supervisión. Aunque la Comisión ha cumplido estas responsabilidades, aún puede actualizar el marco jurídico y sus orientaciones internas.
		Nuevas tecnologías de supervisión agraria (Véase IE <a href="#">4/2020</a> )	La Comisión Europea ha fomentado la adopción de nuevas tecnologías de formación de imágenes en la supervisión agraria, pero persisten algunos obstáculos para utilizarlas de manera más generalizada. Tecnologías como las de los satélites Sentinel de Copernicus pueden revolucionar la gestión y la supervisión de la política agrícola común (PAC). Sin embargo, aunque en los últimos años la UE ha fomentado su utilización para determinar la ayuda directa basada en la superficie a los agricultores, los progresos realizados en su aplicación para supervisar los requisitos medioambientales y climáticos han sido más lentos.
		Biodiversidad agrícola	Evaluar si la agricultura ha aumentado su contribución al mantenimiento y la mejora de la biodiversidad para 2020.
		Gasto en acción por el clima	Examinar la metodología aplicada por la Comisión para supervisar el gasto en acción por el clima con cargo al presupuesto de la UE para lograr el compromiso de integrar la acción por el clima en un 25 %. El análisis incluye también un seguimiento más detallado del Informe Especial <a href="#">31/2016</a> .
		Régimen de comercio de derechos de emisión posterior a 2020	Evaluar la asignación gratuita de derechos de emisión con arreglo al régimen de comercio de derechos de emisión de la UE.

Utilización sostenible de los recursos naturales y acción por el cambio climático	Prioridad	Polinizadores	Examinar si la Comisión ha adoptado medidas eficaces contra el declive de los polinizadores.
		Medio ambiente marino	Examinar si las medidas de la UE protegen eficazmente el medio marino de la contaminación y la sobreexplotación pesquera, por ejemplo, mediante la creación de zonas marinas protegidas.
		Producción de leche y productos lácteos	Examinar si las medidas excepcionales adoptadas para contrarrestar las perturbaciones que afectaron al mercado de los productos lácteos en el período 2014-2017 estaban debidamente concebidas y si tuvieron el efecto previsto.
Inversión en Cohesión, Crecimiento e Inclusión	Alta prioridad	Inversiones de la UE en lugares de interés cultural (véase IE <a href="#">8/2020</a> )	Aunque se han desarrollado varias iniciativas europeas para promover lugares de interés cultural, su coordinación con los dispositivos de financiación es demasiado limitada y las inversiones de la UE no se centran en la conservación y en la sostenibilidad financiera de dichos lugares. Además, las inversiones culturales no se tratan como una prioridad, sino principalmente como medio de promoción de objetivos económicos.
		Red básica de carreteras de la UE (véase IE <a href="#">9/2020</a> )	La red básica de carreteras de la red transeuropea de transporte (RTE-T) de vías rápidas va ganando terreno y obteniendo resultados positivos para los viajeros, como la reducción de los tiempos de viaje y el aumento del kilometraje de las autopistas. La financiación de la UE y las medidas de la Comisión Europea han contribuido positivamente a los resultados, pero la mayoría de los Estados miembros centrales y orientales siguen presentando retrasos y solo se han completado unos 400 km de nuevas carreteras de la RTE-T con el apoyo de la UE desde 2014. Además, la fluidez de los desplazamientos por carretera a lo largo de la red queda obstaculizada por la existencia de tramos transfronterizos incompletos y la ausencia de un enfoque suficientemente coordinado de zonas de estacionamiento e infraestructuras de combustibles alternativos limpios, mientras que el insuficiente mantenimiento por los Estados miembros pone en riesgo el estado de la red a largo plazo.

Inversión en Cohesión, Crecimiento e Inclusión	Alta prioridad	Digitalización de la industria europea	Analizar la eficacia de la UE en el apoyo a las estrategias nacionales para digitalizar la industria y a los centros de innovación digital para impulsar la innovación digital.
	Prioridad	Congestión urbana (véase IE 8/2020)	Seis años después de que la Comisión Europea instara a realizar un cambio radical, no existe una clara indicación de que las ciudades de la UE estén modificando drásticamente sus planteamientos de movilidad urbana de las personas y una transición del tráfico urbano a modos de transporte más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. En particular, no se ha producido una reducción significativa en el uso del vehículo privado, y la contaminación atmosférica de muchas ciudades sigue superando los niveles de seguridad.
		Ejecución de la política de cohesión (véase IE 7/2020)	Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) financian las principales políticas de inversión de la UE, pero su ejecución genera costes administrativos. Dichos costes son relativamente bajos en comparación con otros programas similares con financiación internacional y de la UE. Sin embargo, los datos recabados sobre los costes eran insuficientes para evaluar el impacto de la simplificación de las normas que rigen los fondos de la política de cohesión.
		Infraestructuras emblemáticas de transporte de la UE	Analizar el modo en que la Comisión gestiona la planificación a largo plazo y la rentabilidad de las grandes inversiones en infraestructuras de transporte.
		Pobreza infantil	Evaluar la eficacia de las medidas adoptadas por la Comisión y los Estados miembros para combatir la pobreza infantil.
		Cierres de los instrumentos financieros del período 2007-2013	Analizar si los Estados miembros y la Comisión han evaluado adecuadamente la subvencionabilidad de los gastos declarados por los instrumentos financieros FEDER y FSE al cierre del período de programación 2007-2013.
Retos en los ámbitos de la migración, la seguridad y el desarrollo sostenible a nivel mundial	Prioridad	Kenia	Evaluar si el apoyo de la UE a Kenia está bien coordinado y es exhaustivo en un contexto en el que participan otros de los principales proveedores de fondos.

Un mercado único funcional y una unión monetaria sostenible	Alta prioridad	Ayudas estatales a bancos	Evaluar la eficiencia y eficacia de la aplicación de las normas de la UE sobre ayudas estatales y ayudas procedentes de fondos por la DG Competencia.
		Intercambio de información fiscal	Evaluar la eficacia del sistema establecido por la Comisión para el intercambio automático de información fiscal.
	Prioridad	El Instrumento PYME en acción (véase IE <a href="#">2/2020</a> )	El Instrumento PYME proporciona un apoyo eficaz para desarrollar proyectos de innovación. Se han financiado más de 5 000 proyectos y la marca UE ha ayudado a las pymes a atraer inversión adicional. Sin embargo, los auditores también identificaron posibles mejoras con miras a establecer un Consejo Europeo de la Innovación en 2021.
		Instrumentos de defensa comercial	Evaluar la aplicación de los instrumentos de defensa comercial por la Comisión Europea.
		Análisis de la prevención de crisis financieras	Presentar una perspectiva transversal de la acción de la UE para mejorar la resiliencia ante futuras crisis financieras.
		Política de competencia de la UE	Evaluar el control de la aplicación de la política de competencia en el ámbito de las fusiones, los carteles y la política antimonopolio.
		Rendimiento de las agencias	Verificar la eficacia de los sistemas de gestión del rendimiento en las agencias europeas.
		Semestre Europeo 2	Evaluar el modo en que la Comisión analiza la calidad y la sostenibilidad de las reformas para lograr posiciones presupuestarias, económicas y de crecimiento sostenibles, y la emisión de recomendaciones específicas por país por la Comisión y posteriormente por el Consejo.
		Mecanismo Único de Resolución	Evaluar si la Junta Única de Resolución (JUR), basándose en manuales, procedimientos y directrices adecuados, ha velado por el establecimiento de planes globales de resolución y la determinación apropiada de los requisitos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL).
		Unión de los Mercados de Capitales	Evaluar el objetivo de la Comisión de facilitar el acceso de las pymes a la financiación privada, examinando la concepción y la aplicación de medidas específicas adoptadas en el contexto de la estrategia de la Unión de Mercados de Capitales.

Financiación y administración de la UE siguiendo principios de rendición de cuentas y eficiencia	Alta prioridad	El proceso legislativo en la Unión Europea tras casi 20 años de mejora de la legislación	Presentar una sinopsis del actual marco de la Comisión «Legislar mejor» y destacar lecciones clave extraídas de los principales instrumentos y procedimientos: evaluación de impacto, consulta a partes interesadas, supervisión de la aplicación del Derecho europeo, revisión <i>ex post</i> y evaluación.
		Agenda Estratégica para la Cooperación UE-Asia	Analizar la respuesta de la UE a la Iniciativa de cooperación con China «One Belt, one Road» (Un cinturón, una ruta), en particular la estrategia de la UE para Asia. Se prevé que el examen irá seguido de una auditoría de la aplicación de la estrategia.
	Prioridad	Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (véase IE <a href="#">12/2020</a> )	El Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión se estableció en 2015 dentro del Plan de Inversiones para Europa y ofrece apoyo técnico a promotores de proyectos de la UE. Si bien los beneficiarios están satisfechos con los servicios de asesoramiento del Centro, este todavía no ha alcanzado todo su potencial para impulsar las inversiones en la UE debido principalmente a que la estrategia para dirigir el apoyo a los ámbitos en los que pueda aportar el mayor valor no es suficientemente clara.
		Oficina Europea de Selección de Personal	Evaluar la rentabilidad de la EPSO para satisfacer las necesidades de contratación de las instituciones de la UE. La auditoría abarcará todas las fases del proceso de selección, desde la planificación de las oposiciones y los procedimientos de selección a la explotación de las listas de reserva.
		Gestión de riesgos aduaneros para salvaguardar los intereses financieros de la UE	Evaluar la idoneidad del marco de la Comisión de criterios y normas comunes sobre riesgo financiero, y si los Estados miembros están bien preparados para aplicar este marco a fin de armonizar la selección de los controles aduaneros.

## SOBRE EL TRIBUNAL



El Tribunal de Cuentas es el auditor independiente de la Unión Europea. Creado en 1977, es una de las siete instituciones de la UE. Tiene su sede en Luxemburgo y su plantilla consta aproximadamente de 900 auditores y personal administrativo y de apoyo de todas las nacionalidades de la UE. El Colegio del Tribunal está compuesto por un Miembro de cada Estado miembro de la UE.

La misión del Tribunal es contribuir a mejorar la gestión financiera de la UE, promover la rendición de cuentas y la transparencia, y ejercer de vigilante independiente de los intereses financieros de los ciudadanos de la UE. Advierte de los riesgos, proporciona garantías y llama la atención sobre las deficiencias, así como de los éxitos. El Tribunal también ofrece orientaciones a los responsables políticos y a los legisladores de la UE sobre cómo mejorar las políticas y los programas de la UE.

Los informes de auditoría y los dictámenes del Tribunal constituyen un elemento esencial de la cadena de responsabilidades de la UE, que sirven para que rindan cuentas los responsables de la aplicación de las políticas y los programas de la UE: la Comisión, las instituciones y los órganos de la UE, y las administraciones de los Estados miembros.

Por último, con su trabajo, el Tribunal quiere ayudar a los ciudadanos de la UE a comprender mejor cómo la UE y sus Estados miembros afrontan los retos presentes y futuros.

## PRODUCTOS DEL TRIBUNAL

El Tribunal elabora:

- informes anuales sobre el presupuesto de la UE y los Fondos Europeos de Desarrollo, además de una declaración de fiabilidad;
- informes anuales específicos en los que se presentan los resultados de las auditorías financieras del Tribunal sobre cada una de las distintas agencias y órganos de la UE;
- un informe anual sobre aspectos de gestión;
- informes especiales sobre temas de auditoría seleccionados, que pueden publicarse en cualquier momento del año, elaborados a partir de auditorías de gestión;
- análisis descriptivos e informativos de ámbitos de la política y la gestión de la UE;
- dictámenes que son utilizados por el Parlamento Europeo y el Consejo para aprobar leyes y otras decisiones de la UE.

## PONERSE EN CONTACTO CON LA UNIÓN EUROPEA

### En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros de información Europe Direct. Puede encontrar la dirección del centro más cercano en: [https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)

### Por teléfono o por correo electrónico

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a este servicio:

- marcando el número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el siguiente número de teléfono: +32 22999696; o
- por correo electrónico: [https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)

## BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

### En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa: [https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es)

### Publicaciones de la Unión Europea

Puede descargar o solicitar publicaciones gratuitas y de pago de la Unión Europea en: <https://publications.europa.eu/es/publications>

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, póngase en contacto con Europe Direct o su centro de información local ([https://europa.eu/european-union/contact\\_es](https://europa.eu/european-union/contact_es)).

### Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1952 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar el sitio web EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

### Datos abiertos de la Unión Europea

El portal de datos abiertos de la Unión Europea (<http://data.europa.eu/euodp/es>) permite acceder a conjuntos de datos de la Unión. Los datos pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente con fines comerciales o no comerciales.

TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO  
12, rue Alcide De Gasperi  
L-1615 Luxemburgo  
LUXEMBURGO  
eca-info@eca.europa.eu  
eca.europa.eu



TRIBUNAL  
DE CUENTAS  
EUROPEO



Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea